

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 20 de Agosto de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.567

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	pesetas.	2	5	10	23
En el Extranjero,	pesetas.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'25
Esquelas mortuorias:	a una columna,	50	25	10	10
	a dos	100	50	25	20
	a tres	200	100	50	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	pesetas.	2	5	10	23
En el Extranjero,	pesetas.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, 2.ª

## La higiene por los suelos

Quien llevado por su espíritu un tanto misántropo o investigador tuvo alguna vez la extraña humorada de darse una vueltecita por determinados barrios de esta histórica y renombrada ciudad, no le sorprendería, indudablemente la reseña que del Cabildo del día 12 publicamos, ni le sorprendería tampoco la que del celebrado ayer insertamos hoy en nuestras columnas. En ambas sesiones se habló largo y tendido de cuestiones sanitarias y al exponer varios concejales las barriadas granadinas que más urgentemente reclamaban la aplicación de medidas higiénicas, recordamos lo que en este mismo lugar dijimos no hace mucho; que la enumeración de las calles que en Granada se hallan completamente abandonadas de aseo, limpieza e higiene, tendría que hacerse por el sistema de eliminación al no querer llenar con los nombres de las huérfanas de toda sanidad las cuatro planas de un periódico.

Y, efectivamente, San Pedro, Santa Escolástica, San Cecilio, Sacro-Monte, San Ildefonso, las Angustias y otras parroquias, salieron a relucir en los dos citados cabildos, asegurando los que su mal estado denunciaron, que las calles que las componen, los darros de sus subterráneos, las aguas con que se surten, todos los elementos, en fin, que pueden influir en la salud del vecindario, ya en tal descuido, en tan lastimoso abandono, que no se explica, si no es por protección divina, como no ya en tiempos de determinada epidemia, sino en los normales, la mortalidad no alcanza en esta capital proporciones aterradoras.

Cada uno de estos barrios, cada calle que de ellos forma parte, cada casa en su demarcación enclavada, es según puede deducirse de las dos últimas sesiones del Ayuntamiento, terreno abonado para el cultivo de los gérmenes de todas las enfermedades infecciosas. Para nosotros, conocedores del olvido en que están las medidas higiénicas en Granada, no es nuevo cuanto se dijo en los cabildos del 12 y 18; varias veces hemos dado la voz de alarma y repetidamente llamamos la atención del señor alcalde sobre las justas quejas que continuamente recibimos en este sentido, de gran número de nuestros suscriptores.

Pero hoy que tan censurables descuidos han tenido eco en la corporación municipal, volvemos a insistir sobre el asunto, declarando que tal abandono en pleno siglo XX y en una ciudad que como Granada ocupa uno de los primeros lugares entre las capitales españolas, es intolerable e imperdonable y que ha llegado la hora de poner remedio a un mal que desde antiguo viene padeciendo este sufrido vecindario y que tan funestas consecuencias tuvo para él en el tristemente memorable año 85.

Comprendemos, sin embargo, que la higienización de Granada, por la amplitud que ha de tener, no es cosa que en breves días ha de realizarse por completo. Será obra que paulatinamente ha de llevarse a cabo, y para ello se requiere una constancia incansable, unida a un grande amor a este rincón del mundo, que tanto nos envidian los que sólo por admirar sus bellezas, llegan a él de lejanas tierras.

Hagamos porque esa envidia y esa admiración, tengán un sólido y completo fundamento. Procuremos dar digno marco a las bellezas naturales con que Granada cuenta, para que nunca de esta ciudad pueda decirse que, a semejanza de las aguas en reposo, tras las transparencias cristalinas de la superficie, se amontona y yace el lodo inmundado que la impurifica.

## La Escuela de Artes Industriales

Por considerarlo de interés comenzamos hoy a publicar el dictamen que ha dado la comisión nombrada al efecto, respecto a los medios que han de emplearse para que no desaparezca de la Escuela de Artes Industriales de esta ciudad.

El dictamen que se leyó en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, dice así:

«La comisión que suscribe, nombrada por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 5 del corriente, para estudiar y proponer la manera de reorganizar y continuar las enseñanzas que se daban en la anterior Escuela de Artes Industriales, tiene el honor de proponer a la Corporación el presente dictamen, redactado con la brevedad que la premura de las circunstancias impone, de conformidad con el R. D. y Reglamento de 15 de Diciembre de 1910.

Como todos los asuntos que se refieren a la educación, instrucción o cultura públicas, el presente no puede por menos de revestir esa importancia capital y palpitante, que al fin se les va reconociendo, hasta el punto de considerarse ya de mal tono, no solo el desconocimiento de estas materias, sino hasta el no preocuparse de ellas con más o menos competencia y con cualquier motivo. Pero si se tiene en cuenta la índole especial de las enseñanzas de una Escuela de Industrias, en los términos que las plantean las últimas disposiciones vigentes, el interés del problema (que problema es al fin y al cabo)

sube de punto, por tratarse de la nueva orientación que a la enseñanza en general marcan las necesidades modernas, con la exuberancia de sus múltiples aplicaciones industriales, que necesariamente, requieren una múltiple preparación intelectual y manual apropiada, bien distinta a la puramente científica o literaria que puede adquirirse, desde las primeras letras hasta el doctorado, en nuestros clásicos centros docentes, Escuelas, Institutos y Universidades.

A semejante orientación, y a satisfacer, por tanto, las necesidades que de ésta se derivan, responden, más o menos cumplidamente, las escuelas de arquitectos, de ingenieros industriales, de minas, agrónomos, etc., que tienden a proporcionar el conocimiento máximo en cada una de estas especialidades, con el fin de garantizar más tarde, a los particulares y al Estado, la sabiduría y acertada dirección de sus empresas o servicios.

Sin embargo, como quiera que ni el más sabio y oportuno planteamiento de un asunto, ni su más acertada dirección, bastan, por sí solos, a lograr el éxito, si falta, en los pormenores de la ejecución, la competencia teórica y habilidad técnica indispensables en los encargados de traducir en la práctica el pensamiento de los directores, de aquí que, de algún tiempo a esta parte, se vengán haciendo por los Gobiernos diversos tanteos legislativos, encaminados al establecimiento de enseñanzas e instituciones que satisfagan aquella necesidad, cada día más apremiante, y sirvan a la manera de los Institutos con respecto a las carreras llamadas literarias y científicas, para crear esa educación e instrucción preparatoria, intermedia entre la del obrero manual y el ingeniero propiamente dicho, que constituye la clase de peritos mecánicos, químicos, electricistas aparejadores, mercantiles, etc., sin cuyo auxilio no puede hoy pensarse siquiera en acometer la más sencilla empresa industrial o mercantil, por eminente que sea en la respectiva especialidad su dirección profesional, ni se concibe la marcha rítmicamente progresiva y magistosa de la industria y el comercio modernos.

Uno de dichos tanteos legislativos, y de los más afortunados a nuestro juicio, es el del Real decreto y reglamento mencionados, conforme a cuyas disposiciones, también en nuestra opinión perfectamente orientadas, los estudios de este género de enseñanzas intermedias se separan, especializándose, en dos tendencias: una, la artístico-industrial, esto es, la que buscando el fin útil del objeto a construir (una mesa, un vaso, una llave, un tapiz, etc.), no pierde de vista la belleza artística de que puede y debe ir adornado; y otra, la tendencia puramente útil, en cuyas expresiones prácticas, aunque encierran la belleza de su pensamiento y hasta quepa la belleza y grandeza de su conjunto o sus detalles, predomina el fin útil de tal modo, que el puramente artístico queda, por lo menos, aparentemente anulado.

Responden a la primera dirección las llamadas Escuelas de Artes y Oficios, y a la segunda las Escuelas de Industrias, empleando las denominaciones que el repetido Real decreto establece; y substituyendo aquellos primeros estudios en esta localidad, por costearlos el Estado con el concurso, mayor o menor, del Ayuntamiento y Diputación provincial, los estudios puramente industriales estarían llamados a desaparecer en Granada por falta de consignación en aquellos presupuestos generales, si el Ayuntamiento, comprendiendo la importancia de los mismos y las consecuencias de su desaparición, no hubiese expresado claramente su deseo de ampararlos, al nombrar la Comisión que suscribe, con el encargo de estudiar y formular la manera de continuarlos, previamente reorganizados, desde el próximo curso de 1911 a 1912.

Esta comisión parte, pues, de que el Ayuntamiento reconoce, en virtud del mencionado acuerdo, la importancia actual de los estudios de que se trata, haciendo el propósito de continuarlos con toda la amplitud posible, mediante la transformación de la anterior en una nueva Escuela de Industrias que, en los límites que las circunstancias permitan abra un porvenir seguro a las esperanzas legítimas de la juventud estudiosa de todas las clases sociales, especialmente de las obreras, y de esa humilde clase media que, gimiendo silenciosamente en la miseria, no puede, por educación y por anemia, descender al rudo trabajo del obrero, ni soñar, por absoluta falta de recursos, en costosas y largas carreras que, manteniendo su aparente categoría social, llevasen abundante pan a la despensa.

Ahora bien; aquel propósito envuelve, como es natural, la obligación de organizar y costear dichos estudios, debiendo hacerlo en tales condiciones, en opinión de los que suscriben, que las enseñanzas de esta Escuela no solo garanticen la suficiencia de sus resultados, sino que, a ser posible, compitan con las de otros establecimientos análogos, de modo que el título aquí adquirido, en vez de ser únicamente el documento oficial llamado a encerrarse, cual reliquia, en un marco más o menos lujoso, sea diploma que, acreditando indisputable competencia, represente para su dueño la síntesis de todos sus trabajos, el capital acumulado por el estudio durante los cursos de la Escuela, algo así como valor

fiduciario, verdadero papel moneda intransferible que constituya, durante el curso de la vida, la salvaguardia de la existencia en todo caso, y tal vez un punto de partida para emprender más amplios derroteros.

Fácilmente se desprende que, adquirido por el Ayuntamiento el compromiso de mantener económicamente la Escuela, en esta nueva etapa, sólo puede hacerlo dándole carácter exclusivamente municipal, sin perjuicio de admitir en sus enseñanzas a los naturales de esta y otras provincias, por cuya razón, aún sin tener en cuenta otras consideraciones generales que afectan a la cultura pública, debe lógicamente solicitar el concurso pecuniario del Estado y la provincia.

Y adquirido asimismo, el compromiso de organizarla, no menos claramente se deduce que debe hacerlo, sujetándose al Real decreto y reglamento citados, para solicitar del Gobierno la validez académica de estos estudios, reservándose, como es natural, la libertad de acción propia de sus iniciativas, en cuanto no se oponga a lo sustantivamente preceptuado en las citadas disposiciones.

Respecto a la extensión de los estudios, esto es, al número de peritajes que deberán cursarse en esta Escuela, bien quisiera la Comisión, interpretando indudablemente los deseos de todo el Ayuntamiento, que no quedase un sólo de aquellos fuera del plan de enseñanza; pero, no siendo esto económicamente posible, por ahora, su propuesta tiene que reducirse a la organización de

los peritajes de mecánicos, químicos y electricistas.

En cuanto al local, y a falta de uno en lugar céntrico y en condiciones apropiadas (cosa difícil de improvisar para el próximo curso), la Comisión estima que, no obstante sus deficiencias, se impone por el momento el de la anterior Escuela Superior de Artes Industriales, en las mismas o parecidas condiciones a las en que se han venido dando estas enseñanzas en años precedentes.

Por último; tratándose de una nueva Escuela de Industrias, nueva por la novedad de su vigente plan de estudios, y nueva por su carácter exclusivamente municipal, pero que, sin embargo, tiene que recoger la herencia de la anterior organización para continuar su historia académica; es indudable que, al comenzar la vida oficial de la nueva Escuela, ésta debe recibir de la antigua el personal de sus alumnos, en la situación que se hallen el 15 de Septiembre próximo (a los efectos de los exámenes de esta época y matrícula para el curso inmediato), y con este personal, la documentación legal correspondiente y el material científico adscrito a las enseñanzas puramente industriales; para todo lo cual entiende esta Comisión que deberá elevarse al Gobierno la oportuna solicitud, al par que se requiere, como dejamos indicado, la validez académica de los estudios y la subvención que, con la que se solicite de la Excelentísima Diputación provincial, haga posible la empresa que el Ayuntamiento acomete, con este motivo, en pro de la cultura pública. —(Continuad)

## EL AUTO RETROCEDE

A juzgar por el número de accidentes registrados en estos últimos días, parece que volvemos a los tiempos en que el auto no había aún saltado los andadores. Entonces, falto de los perfeccionamientos de que hoy se halla dotado, las catástrofes se sucedían en tal forma, que merecía ser bautizado con el sobrenombre de «vehículo de los suicidas».

Desgraciadamente, por el número grande de vuelcos, choques y despeñamientos—la racha es para poner carne de gallina al más templado automovilista—que tanto en España, como en el extran-



jero, han ocurrido en lo que va de verano, hoy vuelve a merecer el auto aquel sobrenombre. En el último accidente, por ahora, sin duda alguno, han resultado gravemente heridos los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, como ya saben nuestros lectores.

Afortunadamente, las heridas, aunque graves no recien la importancia que en un principio se creyó. Sin embargo, uno y otro artista no volverán a pisar la escena en lo que resta de temporada, por impedírselo las fracturas sufridas.

## ASAMBLEA DE MÉDICOS FORENSES

Correspondiendo a la provincia de Granada celebrar la Asamblea de los médicos forenses y de las prisiones preventivas de la misma, se convoca a los compañeros para el día 26 del corriente y hora de las once de la mañana, en el Hotel Victoria (Puerta Real).—Doctor Ballesteros, forense presidente de la 1.ª Asamblea de Guadalajara.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Málaga, después de haber dejado en aquella ciudad a su familia, el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Rodríguez Serrano.

\* Ha venido de Guadix a pasar una temporada con su familia, nuestro querido amigo el administrador de la Cerámica Accitana, don Manuel Martín.

\* Se encuentra en Izalzo la distinguida señora doña Dolores Molero.

\* A Málaga ha marchado el concejal don José Salmerón Padilla.

\* En el exprés de ayer marchó a Sevilla el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles, don Juan Fernández Arroyo.

\* En el mismo tren salió para Málaga, el inspector principal del movimiento de los ferrocarriles andaluces, don Julio Gronelli.

\* Ha regresado de Almería el reputado médico don Fermín Garrido.

\* Ha marchado a Almuñécar, con su hijo, el decano del Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

\* Ha regresado de Castell de Ferro el distinguido abogado y diputado provincial don Diego Trevilla Paniza.

Ariosto

## Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Afán de Rivera, Horques, Villatoro, Guiral, Romo, Tuset, Sánchez Gallardo, Sánchez López, Jutillar, Moreno Jiménez, Garrido y Caro Rialto.

Al darse lectura al particular del acta de la anterior, relacionado con el arrendamiento del parador de las Eras de Cristo, se entabla una discusión respecto a la forma en que debe hacerse el contrato.

Hablan los señores alcalde, Garrido, Horques, Romo y Sánchez Gallardo.

Se acuerda que el contrato se haga por cinco años, a partir de esta fecha.

Orden del día

Fueron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos ayer.

Se acuerda proveer la plaza de presidente de la Junta parroquial de Sanidad de la Magdalena, vacante por renuncia de don Antonio Ganivet.

Material

Se aprueba un presupuesto para material con destino al estudio del alcantarillado.

La Escuela de Artes Industriales

El secretario da cuenta del dictamen emitido por la comisión respectiva, proponiendo medios para que no desaparezca la Escuela de Artes Industriales.

El señor Caro Rialto, individuo de la Comisión, dice que se trata de un asunto de verdadero interés, que debe ser estudiado con cariño.

Solicita que el dictamen quede sobre la mesa para estudio y en atención a que están ausentes los miembros de la Comisión señores Sabrás y Oliveras.

Ruega que se facilite el dictamen a la prensa para que lo haga público, ya que se trata de un asunto de verdadera importancia.

Se acuerda de conformidad.

Renuncia

Se acuerda proveer la plaza de presidente de la Junta parroquial de Sanidad de la Magdalena, vacante por renuncia de don Antonio Ganivet.

Material

Se aprueba un presupuesto para material con destino al estudio del alcantarillado.

La Escuela de Artes Industriales

El secretario da cuenta del dictamen emitido por la comisión respectiva, proponiendo medios para que no desaparezca la Escuela de Artes Industriales.

El señor Caro Rialto, individuo de la Comisión, dice que se trata de un asunto de verdadero interés, que debe ser estudiado con cariño.

Solicita que el dictamen quede sobre la mesa para estudio y en atención a que están ausentes los miembros de la Comisión señores Sabrás y Oliveras.

Ruega que se facilite el dictamen a la prensa para que lo haga público, ya que se trata de un asunto de verdadera importancia.

Se acuerda de conformidad.

Cuestiones higiénicas

El señor Sánchez Gallardo indica los nombres de los vocales que han de nombrarse para la Junta parroquial de Sanidad de San Cecilio.

Dice que en una reunión que celebraron los médicos municipales, se acordó que en cada parroquia prestasen servicio diez peones de la limpieza, rogando al alcalde que no olvide la parroquia de San Cecilio.

El alcalde ofrece destinar a la parroquia de San Cecilio diez peones.

El señor Sánchez Gallardo enumera los acuerdos que adoptó la junta referida, que hemos publicado en nuestro número anterior, solicitando del alcalde disponga la ejecución de los mismos.

El señor Tuset dice que va a ocuparse nuevamente de las faltas de higiene que ha observado en la parroquia de San Pedro.

Manifiesta que en las escuelas del padre Manjón, nombre que no se puede expresar sin alabar, se han puesto vallas para impedir que se acerquen los niños y personas mayores a la acequia.

Muéstrase partidario de que el Ayuntamiento construya de cemento el paso sobre la acequia que necesitan dichas escuelas, pues el que se utiliza en la actualidad reúne malas condiciones.

Denuncia que además de los molinos que enumeró en la sesión anterior, existen otros con los tomaderos al descubierto, cosa que no debe permitirse por más tiempo.

llan en iguales condiciones, habiéndose dado el caso, días pasados, de que introdujesen en los mismos unos niños, materiales que se habían utilizado en la Casa de Socorro.

Califica de asqueroso todo esto.

Pide que se mande cerrar los cauchiles de la parroquia de San Pedro y que si es preciso se establezcan fuentes públicas.

El alcalde ofrece que se colocarán en los cauchiles las oportunas chapas de hierro.

El señor Tuset: En el camino del Sacro Monte se pueden construir 180 metros de darro. He hablado con el Cabildo de aquella Abadía para que facilitase el agua que necesita el darro y no he logrado que se acceda a mi petición. Por ello el darro ha de reducirse a 80 metros.

Pide que se construyan 23 metros de darro en la calle del Jazmin y otro darro en la Azacayuela; que se construyan también los pozos negros que tiene solicitados; que se destinen dos peones al camino del Sacro Monte para que limpien constantemente.

Denuncia que ha desaparecido la fuente que había en Cuevas Coloradas; en el sitio denominado La Fuenteclilla y que se surtía de agua del cerro de San Miguel, rogando se procure que se restablezca dicha fuente.

Solicita que se coloque un motor en el río Darro para elevar 6.000 ó 7.000 litros de agua diariamente a las cuevas del camino del Sacro Monte.

Añade que se arregle un brocal que existe en la cuesta de los Negros, para tomar agua, y que se ponga una anilla al tomadero de las escuelas del Ave María, pues a pesar de que este tiene una buena chapa de hierro queda abierto.

Asegura que el brocal—tomadero de las referidas escuelas lo utiliza el vecindario.

El alcalde expone que el depósito del Ave-María pertenece a un particular, indicando que el señor Hernández Carrillo gestiona la venta del carmen contiguo a las escuelas.

Dice que el P. Manjón le merece toda clase de respetos, pero que esto nada tiene que ver con que el Ayuntamiento realice obras en fincas pertenecientes a particulares.

Agrega que cerca del tomadero de la Victoria se han hecho otros sin permiso, siendo lo de menos la colocación de la anilla.

El señor Tuset:—Se refiere S. S. a otros tomaderos que se han hecho más allá del sitio que yo indico.

El alcalde:—No me equivoco. Conozco aquello bien. Propongo que una comisión se encargue de practicar un reconocimiento en el curso de la acequia, dando el oportuno dictamen.

El señor Tuset continúa hablando y dice que en el brocal de la acequia de la cuesta de los Negros vió a una mujer lavando.

El alcalde propone que formen la comisión aludida los señores Caro Rialto, Afán de Ribera y Tuset, insistiendo en que se han construido depósitos abusivamente.

El señor Garrido muéstrase conforme con lo manifestado por el señor Tuset, indicando, como éste, que deben sanearse las acequias en general, poniéndose a los cauchiles tapaderas de hierro.

Habla de la necesidad de que sea saneada la parroquia de Santa Escolástica.

Algunas calles—prosigue—no podrán serlo—y a que hablo de esto, ruego al señor alcalde que por humanidad disponga el arreglo de la calle de la Concepción—mientras no se expropie el salto de agua del molino de la calle de Santa Catalina baja, que a causa de las filtraciones ocasiona grandes perjuicios e impide la higienización de una barriada entera.

Propone que se nombre médico honorario de la beneficencia municipal a don Federico López Angulo, acordándose de conformidad.

El señor Moreno Jiménez se adhiere a las manifestaciones del señor Tuset, significando que en La Fuenteclilla puede construirse un estanque. Solicita la limpieza del darro de la calle del Agua y la construcción de 10 ó 12 metros de darro en la calle del Dos de Mayo, en la cual existe una escuela.

El señor Tuset ruega a la prensa que exhorte a los propietarios de las casas de vecinos de la parroquia de San Pedro, para que si quiera por caridad pongan las viviendas en medianas condiciones higiénicas, pues en la actualidad son indecorosos muladares.

El señor Romo, en nombre de los vecinos de la Puerta del Sol, solicita se arregle el desagüe del lavadero que existe en dicha calle.

También solicita que se arregle el callejón del Verdugo, la limpieza de los pozos negros que existen en las calles del Niño del Rey y del Aire; que se construya una atarjea de 60 metros, para el servicio de 6 ó 7 casas de la Parrilla, que se unirá al darro principal de la cuesta de Molinos.

El señor Garrido apoya lo expuesto por el señor Romo y pide que se termine el muro de contención de la cuesta de Molinos, para evitar desgracias.

con grave peligro de la vida de los seantes.

Ruega al alcalde que procure que se apliquen las Ordenanzas, regulando la limpieza que han de llevar los autos, carros y carruajes, dentro de la capital.

El alcalde promete complacerle.

A propuesta del alcalde, se acuerda adquirir ejemplares de un libro publicado por el Centro de Estudios Históricos de Granada.

El alcalde manifiesta que el delegado de Pósitos le ha indicado la conveniencia de que se abone algún arrendamiento por las naves de la Alhóndiga.

Hablan algunos concejales respecto al particular y se acuerda abonar 20 pesetas.

Las corridas del Corpus

El alcalde:—He de hacer presente al Ayuntamiento que el sobrante de las corridas de toros que se celebraron durante las fiestas del Corpus, que ascendió a 2.000, 3.000 ó 4.000 pesetas, se aplicó a la Asociación de Caridad, que tiene un déficit de 8.000 ó 10.000 pesetas. Es el deseo de la junta que se consiguiera yo para dar las corridas.

El señor Garrido hace algunas consideraciones y termina proponiendo que se den las gracias a la junta.

El señor Sánchez López expone que la sociedad que se constituyó para fragar los gastos de las corridas, de que tuvo el honor de formar parte, desea que el sobrante se aplique a la Asociación de Caridad.

El señor Garrido propone nuevamente que se den las gracias a la junta.

Un presupuesto

Se aprueba un presupuesto de 400 pesetas para realizar obras en el parador de las Eras de Cristo, que se destinan a cuartel de artillería.

Se levanta la sesión.

Varias noticias

Ha ordenado el alcalde al sobrestante que disponga la limpieza de los pozos negros que existen en el Fargue y que entregue a los vecinos pobres para que bañen sus casas.

También ha dispuesto que el arquitecto forme presupuestos para construir un darro en la placeta de San Miguel, para instalar una fuente pública en la calle Ancha de Capuchinos y para construir un pilar y un lavadero del barrio bajo del Fargue.

Ha rogado el alcalde a los conservadores de la Alhambra que autoricen el derribo de agua, según costumbre.

El alcalde ha impuesto multa de 20 pesetas a Dolores Ibañez, Escalante Ruiz y Antonio Torres Cervilla, por infringir las ordenanzas municipales, de cinco pesetas a Francisco Serrano por extraer arena junto al muro del puente Verde.

El martes, a las ocho de la mañana marchará a Viznar la segunda columna escolar de niñas, de las organizadas por el Ayuntamiento.

## IMPRESIONES

### Una contestación

Mi carta, tú lo confesas, te produjo desagradable impresión; tu artículo, por el contrario, me ha producido el efecto de una satisfacción justa.

Te agradezco, mi buen amigo, esos consejos; y no puedo por menos de agradecer tu postura gallarda de Quijote moderno.

Sin desviarme, sin desatenderla, he de seguir la piadosa ruta, que me señalas, sabiamente, y cuando haya roto mi pluma, que tantas veces escribe, y me siento, bajo un cielo frondoso, a la orilla de un remanso, veré descender la vida placidamente, y tú serás orgulloso de ver practicado tu sano consejo.

Pero antes, yo debo contestarte; tú me autorizarás para que yo te conteste; no serás tan cruel que me niegues el derecho a la defensa. ¿Verdad, superiorísimo amigo? ¡Disculpame! Te veo compasivo y piadoso, dispuesto a concederme albricias.

Afirmas que carezco de pies y manos para subir no sé qué montaña; y mira tú como manos escribo, auxiliado de una pluma magister, que escribe sola, reposada, sin que la impirea renillas de burdel, ni envidias mal de simuladas.

Tú me atacas, y yo me defiendo. Y digo yo, amparándome en los silogismos y premisas de mi filosofía barata: ¿Se ataca por capricho? ¿O crees que la ofensiva va siempre acompañada de móviles bastardos, y que vez sea otra de mis tonterías.

No comprendo, como siendo yo tan poco, me te opones de mi. Piensó y recapacité mis escritos no tienen lectores; y si te atacas, voy a tenerlos por millares, si quiera sea la curiosidad de leer mis majaderías.

Dices que plagio a Unamuno, y a presentarte de indicarme que robo solamente sus tonterías, te atreves con él. ¡Quien respaldado por el látigo de su sátira, de esa sátira que hace omnipotente y sublime.

En lo que a mí atañe tu acusación, sólo como dos vocablos la desmiento. No he leído a Unamuno; no he gastado sus producciones.

Ve el ridículo: Te la das de erudito; y tú como yo, no conoces al rector de Salamanca, ¿sí lo has leído, muchísimo peor. Yo creo esto segundo: lo has leído y se te ha indignado. Conste, que aguijoneado por tu sentimiento, en esos deseos de conocer sus producciones; pues, si es verdad, que copio sus tonterías, debo felicitarle por la asiración.

Se muy bien que carezco de talento y habilidad; cosas ambas que carezco de monopolizar, entre los nacidos.

Ten seguro, que de intentar, como me dices, llevarme una maleta llena de manuscritos, a buen seguro, no encontraré en ella tan soberbias producciones, como las que me han proporcionado ruidosos éxitos.

¡Oh!... Mi gran amigo; magnífico y culto amigo; admirable y perfecto amigo; tú eres

llamado a ser una gran figura del mundo moderno; su salida del mundo anónimo que...

J. Ortiz de Alcántara

16 Agosto 1911

A las diez de la mañana de ayer, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Matías un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Presentación Gutiérrez Jiménez, de Prieto.

Presidieron el duelo el gobernador civil, don Benito del Campo; el diputado á Cortes, don Juan Ramón La Chica; el rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez; el alcalde, don Felipe La Chica; el director espiritual, don José López Fernández; el vicerector de la Universidad, don Mariano Gaspar Remiro; el presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera; el delegado de Hacienda, don Luis de la Puente; el magistrado de la Audiencia Territorial, don José Jiménez, y don Antonio Manzano Jiménez.

La iglesia hallábase severamente adornada, destacándose en el centro un túmulo rodeado de cirios.

Oció la misa don Carlos Valenciano, párroco de San Matías, actuando de diácono y subdiácono, don Rogelio Correa y don Rafael Gutiérrez Aranda, respectivamente.

Al acto asistieron multitud de personas de todas las clases sociales.

Retiramos a la afligida familia de la finada el testimonio de nuestro sentimiento.

OBRAS NECESARIAS

Desde el mes de Mayo que quedaron paralizados los trabajos de la carretera en construcción de Orgiva á Vélez, por haberse agotado el crédito correspondiente al corriente año, se hallan sin ocupación en el segundo pueblo ininidad de braceros, habiendo emigrado unas cincuenta familias desde la citada fecha hasta hoy, disponiéndose á hacerlo el próximo día 21 otras 50, lo cual representa una pérdida importante, dado el reducido del vecindario.

Lo más grave es que están disponiéndose á emigrar todas las familias que pueden costearse el viaje hasta Gibraltar, que es donde embarcan para el Brasil.

Llamamos la atención de los diputados por Orgiva y Motril, para que gestionen del ministro de Fomento libre los créditos necesarios á fin de continuar la construcción de la citada carretera, atajando así la corriente emigratoria que se ha iniciado por falta de trabajo en Vélez Benaudalla.

Cofiamos en la poderosa influencia de don Natalio Rivas, diputado que consiguió la construcción de la citada carretera, y en la del señor Romero Cívicos, que en todas ocasiones demostró deseos de servir á los pueblos de su distrito.

CARIDAD

En la Cuesta del Perro, número 6, habita un matrimonio que se halla sumido en la mayor miseria.

Ambos cónyuges padecen graves y molestas enfermedades que les impiden en absoluto ganarse el sustento, no pudiendo tampoco ponerse en plan de curación por carecer de medios para acatar las prescripciones facultativas entre las que se cuentan la toma de aguas de Lanjarón.

Las personas caritativas realizarán una buena obra socorriendo á estos necesitados.

NOTICIAS BREVES

El gobernador civil señor del Campo, ha impuesto 25 pesetas de multa á varios panaderos que reparan el pan á domicilio, por no llevarlo en las condiciones ordenadas por dicha autoridad.

A un panadero le ha impuesto 100 pesetas de multa, por ser veleidante.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Enrique Muñoz, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando.

En breve contraerá matrimonio el inteligente empleado de los ferrocarriles Andaluces, don Joaquín Nieto, con la simpática señorita Angeles Garzón.

Elixir Vital Quenín.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, el fosfato de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Reunión ayer: á las once de la mañana, en la sacristía de Santa Ana, la Junta parroquial de caridad de San Gil, bajo la presidencia de don Manuel Alba Romero.

Dióse por constituida la Junta. Se acordó realizar visitas de inspección. También se acordó solicitar del Alcalde, que mientras se adoptan otras medidas sanitarias, como resultado de dichas visitas, se destinen dos peones de la limpieza para las calles altas de la parroquia.

Esta tarde se celebrará una encerrona en la Plaza de Toros de esta ciudad.

En el puente de Genil riñeron ayer dos muchachos, ocasionándose ambos varias heridas de arma blanca, aunque leves, según pudieron apreciar después los médicos de la Casa de Socorro. Provocó la reyerta el reparto de una pasta grande de chocolate de la fábrica de San Antonio.

En las AGUAS DE LANJARON se vende Jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» á 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 594 raciones de comida.

En la calle de San Matías dió ayer una caída Josefa Moles Diaz, de 38 años, viuda, produciéndose una herida contusa en el dorso de la nariz y una fuerte contusión en la frente, que le fueron curadas en la casa de socorro.

En las obras que se construyen en el centro obrero de Gracia, se produjo ayer trabajando, el albañil Jiménez, de 45 años, casado, una herida contusa de tres centímetros de extensión en la cabeza.

Fuó curado en la casa de socorro, dándose conocimiento al gobernador civil.

La anemia es el precursor de la tisis; evitarse enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.

En el callejón de las Campanas fué mordido

ayer por un perro la niña Matilde Martín López, de cuatro años, resultando con una herida en la cara.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche en el paseo del Salón el siguiente programa: 1.º Los Arrastraos, paso doble. Chueca. 2.º El Bateo, gavota. Torregrosa. 3.º Sinfonía de la ópera Mignon, Thomas. 4.º Rapsodia húngara número 2. Liszt. 5.º Cuando el Amor Muere, vals Boston, Crémieux. 6.º El Magiar, paso doble. Aille.

Ayer fué conducido al arresto el pintor Agustín Prados Huertas, de 29 años, por haber tirado un bocado, en la muelleca derecha, á un basurero mudo, ocurriendo el hecho en la calle de San Pedro Mártir.

Han dejado de prestar servicio en esta capital, los guardias de seguridad Eloy Cano y Cándido Granda.

También ha cesado en el desempeño de su cargo el vigilante del cuerpo de policía José Duñas Escobar, por haber pedido un año de excedencia.

Bajo la presidencia del coronel señor Cortes, se reunió ayer la comisión mixta, habiendo visto y fallado varios expedientes, correspondientes á reclutas de esta capital y pueblos de la provincia pertenecientes al último reemplazo y anteriores.

Han marchado á Motril, doña Ruperta Valle, don Rafael González, don Gerardo Bustos, don José Aguilera, don Francisco Puertas, don Angel Casas y don Enrique Jiménez.

Del mismo punto han venido, don Antonio Campay, don Ramón Atienza, doña Carmen Ca-

rrasco, don Enrique L. Jiménez y don Francisco Martín.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Antonio Castillo, don Manuel Estévez, don Antonio Márquez, don Cristóbal Montes, don Miguel Correa, don Antonio Alonso y don Antonio García.

Café Imperial.—Desde las doce del día: Granizados, Limón, Ponche á la Romana, Naranja, Almendra y Avellana tostada. Desde las seis de la tarde: Manteado de París, Espuma de café, Crema de chocolate á la vainilla é higo chumbo. Hay hielo elaborado con agua del Avellano, á 30 céntimos el kilo.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Diego Tello, don Manuel Molina y señora.

Oriente.—Don Jesús Margareto y don Tesifón Robles é hija.

Victoria.—Don Ignacio Fernández, don Ramón Bataller y don José Galán.

Comercio.—Don Florencio Cervantes y familia y don Juan Jiménez.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía... del NOTICIERO GRANADINO... donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 8... segundo...»

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Madrid 19.—Entre los bolsistas se nota gran movimiento en vista de la baja de los valores públicos.

Como siempre que ocurre ésto, se imaginan grandes infundios.

La rebelión del Numancia. Las tropas de Larache y Alcazar. Ofrecimientos

Madrid 19.—En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del teniente coronel Fernández Silvestre, manifestando que, enterados los soldados y clases de infantería de marina de la guarnición de Alcazarquivir y Larache de haberse abierto juicio contradictorio para otorgar la cruz de San Fernando al oficial de infantería de Marina que se opuso á la rebelión del Numancia, han expresado deseos de costearle las insignias de dicha cruz.

En casi todos los departamentos se reciben ofrecimientos análogos.

Pánico en la Bolsa

Madrid 19.—La noticia de haberse agravado el conflicto franco alemán, ha producido gran pánico en la Bolsa.

Los francos han subido diez céntimos. El exterior español ha bajado treinta céntimos.

Luque en el Plantío. La admisión de voluntarios.

Madrid 19.—El ministro de la Guerra ha pasado el día en el Plantío con el señor García Prieto.

Antes de marchar el señor Luque, conversó con los periodistas, desmintiendo el rumor de que se pensaba en restringir la admisión de voluntarios, por temor de que ingresaran algunos sindicalistas, los cuales intentarían alterar la disciplina del Ejército.

Invitación imperial

Madrid 19.—El emperador de Alemania ha invitado á presenciar las maniobras del ejército del imperio, al segundo jefe del Estado Mayor español, don Máximo Ramos.

Desde San Sebastián

Firma regia

Madrid 19.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Del Ministerio de la Gobernación: Concediendo honores de jefe de administración á don Julián Espinosa, jefe jubilado de Telégrafos.

Concediendo franquicia postal á los secretarios del Consejo de protección á la infancia.

Del Ministerio de Fomento: Nombrando inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos á don Enrique Cardenal.

Jubilando al presidente de sección de Obras públicas, don Antonio Portuondo.

Nombrando para sustituirle á don Ricardo Herrero.

Nombrando ingeniero jefe del cuerpo de ingenieros agrónomos á don Manuel Grande.

Idem inspector general del mismo cuerpo á don Enrique Martín Sánchez.

Almuerzo regio

Madrid 19.—Comunican de San Sebastián que hoy almorzaron con el Rey el ministro de Marina y los comandantes de los buques fondeados en la bahía.

El Rey á Bilbao

Madrid 19.—Comunican de San Sebastián que el rey irá á Bilbao para asistir á las regatas.

La estancia de don Alfonso en aquella capital será corta, en vista de las actuales circunstancias. Dependiendo de la salida del monarca de la fecha en que regrese á San Sebastián la reina doña Victoria.

El Gobierno preocupado

el palacio de Miramar, el ministro de Marina ha marchado á Madrid.

La huelga de Inglaterra

Madrid 19.—Según comunican de San Sebastián, el Presidente del Consejo de Ministros ha recibido telegramas del Embajador de España en Londres, señor Villaurrutia, y de los cónsules españoles en Inglaterra, conteniendo impresiones pesimistas sobre el conflicto obrero.

Una conferencia

Madrid 19.—Informan de San Sebastián, que el jefe del Gobierno señor Canalejas ha conferenciado hoy extensamente con el presidente del Consejo de Estado señor Gullón.

El rey á los toros. En los corrales

Madrid 19.—Según telegrafían de San Sebastián, el rey se propone asistir á la corrida de toros que se celebrará mañana.

Hoy estuvo don Alfonso en los corrales de la plaza, viendo el ganado.

El regreso de la reina

Madrid 19.—Telegrafían de San Sebastián, que el jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas acerca del regreso de la reina doña Victoria, manifestó que había preguntado á Londres si la soberana podría realizar en tren el viaje hasta el punto de embarque.

El Gobierno inglés ha contestado que, con huelgas ó sin huelgas, nunca faltaría un tren para la reina de España.

Envío de buques

Madrid 19.—De San Sebastián participan que el presidente del Consejo de ministros ha confirmado que irán buques de guerra españoles á Canarias, Baleares y Africa.

Aquí y allí. Lo que dice el presidente

Madrid 19.—Telegramas de San Sebastián participan que el señor Canalejas, hablando respecto á las huelgas planteadas en Inglaterra, manifestó que si hubieran sido en España, se hubiera puesto el grito en el cielo.

Agregó que el Gobierno inglés res tablecerá la paz cueste lo que cueste.

Conferencia

Madrid 19.—Dicen de San Sebastián que el rey ha conferenciado con el gobernador de Murcia.

Fernández Latorre

Madrid 19.—Comunican de San Sebastián que ha salido para Madrid el gobernador civil señor Fernández Latorre.

Lo de Marruecos

El incidente franco-alemán. España no cede nada.

Madrid 19.—Telegramas recibidos de San Sebastián, participan que el jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que no sabe nada nuevo respecto al incidente surgido entre Francia y Alemania.

Desmintió el señor Canalejas el rumor de que España cederá sus posesiones á cambio de ciertas compensaciones en Marruecos.

Supone el presidente, que Francia no habrá tomado en serio semejante canard.

Casas saqueadas. El comandante de Alhucemas.

Madrid 19.—Según comunican de Alhucemas, los moros de la cábila de Bocoaya, han dicho que algunas casas del interior han sido saqueadas é incendiadas por algunos moros capitaneados por el Larbi.

Los moradores se refugiaron en Alhucemas. El comandante de la plaza, señor Cumpido, arregló el asunto.

Cartas de Mogador. Renciones. Discrepancias

Madrid 19.—Despachos recibidos de Tanger dicen que se han recibido cartas de Mogador, afirmando que menudean las reuniones entre las cabilas vecinas para tratar de las relaciones que deben mantener con los europeos.

Los franceses en acción. Recorriendo aduaras

Madrid 19.—Según comunican de Tanger, se han recibido radiogramas de Rabat diciendo que el general Braulieres, con tres compañías de infantería, una sección de artillería y cien caballos, recorrió los aduaras de Ulad Ali.

Los indígenas hicieron á las tropas francesas una cordial acogida. Cartas de Marrakesh. Patrullas. Un premio.

Madrid 19.—Cartas de Marrakesh recibidas en Tanger dicen que, á consecuencia de los pasados sucesos el bajá ha redoblado la vigilancia, estableciendo patrullas de infantería. Además, ha ofrecido un premio de cien duros á quien descubra á los autores del robo y asesinato de un israelita.

Protestas en Tanger. La cuestión sanitaria

Madrid 19.—Despachos recibidos de Tanger dicen, que numerosas listas se cubren de firmas para protestar del abandono sanitario de aquel puerto.

Las listas se entregarán á los diplomáticos de las naciones europeas.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente... 00 00 84 10

Fin próximo... 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000... 84 50 83 95

D de 12.500... 84 50 84 10

C de 5.000... 84 85 00 00

B de 2.500... 85 00 00 00

A de 500... 87 00 00 00

En diferentes series... 87 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000... 101 05 100 85

D de 12.500... 101 25 100 85

C de 5.000... 101 15 101 10

B de 2.500... 102 15 101 10

A de 500... 102 15 101 10

En diferentes series... 101 25 101 10

Fin corriente... 000 00 000 00

Fin próximo... 000 00 000 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100... 000 00 000 00

Acciones del Banco de España... 450 00 450 00

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos... 301 00 299 00

obras en el mercado de la Boquería con arreglo á un presupuesto de 50.000 duros.

Solo ha accedido el señor Portela á que se realicen las obras indispensables por valor de 30.000 pesetas.

La huelga de Villafranca. Portela se molesta

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que el Gobernador civil se encuentra muy molesto por la actitud intransigente de los patronos de Villafranca del Panadés.

Ha manifestado el señor Portela, que si esta noche no se llega á un acuerdo satisfactorio entre patronos y obreros, marchará á Villafranca, para intervenir personalmente en el arreglo del conflicto.

Miscelanea

Riña sangrienta. Un herido grave

Madrid 19.—En el puente de Va llecas ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Dos jóvenes vecinos de dicho pueblo, Angel Rodríguez y Marcelino Letan, que tenían antiguos resentimientos, se encontraron en aquel lugar.

Entablaron violenta discusión, dirigiéndose mutuamente insultos. Angel sacó una navaja, hundiéndola en el pecho á su contendiente.

Marcelino se halla en gravísimo estado. El agresor ha sido detenido.

CIUDAD REAL

Dos incendios. Grandes pérdidas

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Alcolea de Calatrava dicen que se han declarado en aquel pueblo dos incendios.

Uno fué en una era del alcalde, quedando destruida la cosecha.

El otro incendio ocurrió en una quinta, propagándose á un olivar próximo.

Las pérdidas son considerables.

VALENCIA

Campaña sanitaria. Decomisos

Madrid 19.—Comunican de Valencia, que la junta de sanidad marítima persiste en su activa y enérgica campaña sanitaria.

Hoy fueron decomisados 16.776 kilos de bacalao, que se hallaba en malas condiciones, siendo arrojados al mar.

Síntomas de asfixia. Obrero muerto

Madrid 19.—Telegrafían de Valencia que cuatro obreros que limpiaban un lugar presentaron síntomas mas mas de asfixia.

Fueron seguidamente extruidos, en tal estado, que uno de ellos falleció poco después.

PONTEVEDRA

Barcos ingleses en Vigo

Madrid 19.—Informan de Vigo, que han llegado varios destroyers que se dirigen á la India.

Estarán en aquel puerto cuatro días, siguiendo después su viaje.

BALEARES

Tribunal de arbitraje. La huelga de albañiles

Madrid 19.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca dicen que se ha reunido el tribunal de arbitraje para entender en la huelga de albañiles.

Después se suicidó.

El móvil del crimen ha sido no querer Amalia reanudar las relaciones amorosas con Lucio.

El criminal ha sido detenido.

HUELVA

Huelga solucionada

Madrid 19.—Comunican de Huelva que el gobernador civil de aquella provincia ha dado cuenta de haberse solucionado la huelga de Ayamonte.

ALMERIA

Las fiestas. Animación

Madrid 19.—Comunican de Almería, que reina en aquella ciudad gran animación con motivo de haber comenzado el periodo de fiestas.

Los trenes llegan atestados de viajeros, reinando gran animación en la capital.

Espérase con impaciencia la celebración de las corridas de toros.

JAÉN

Cambio de nombre

Madrid 19.—Telegramas de Linares participan que el ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado que la calle de los Castillos se llame en lo sucesivo de Antonio Obellin.

Este señor falleció recientemente y fué jefe de los conservadores de Linares.

VIZCAYA

Accidente de caza

Madrid 19.—Comunican de Bilbao que don Cecilio Calderón acompañado de su familia fué al monte denominado Villa Jimena, pasando en él el día cazando.

Al regresar, poco antes de tomar el automóvil que había de conducirles á Bilbao, el señor Calderón quiso disparar los últimos tiros.

Al hacer uno de los disparos, reventó la escopeta, resultando el señor Calderón con numerosas heridas.

Trasladado á Palencia sufrió una dolorosa operación en la que se le amputó el dedo meñique y se le dieron doce puntos en las diferentes heridas que presentaba en la mano y brazo derecho.

TOLEDO

Bombita, se casa

Madrid 19.—Telegrafían de Toledo que un intimo de Bombita ha dicho que el diestro sevillano piensa retirarse para contraer matrimonio en Febrero próximo con la aplaudida bailarina La Goya.

CADIZ

El Satrústegui

Madrid 19.—Un telegrama de Cádiz participa, que ha llegado á aquel puerto sin novedad, el vapor Satrústegui, procedente de Buenos Aires.

El general Polavieja

Madrid 19.—Comunican de Cádiz, que procedente de Jerez, ha llegado á aquella población el general Polavieja, siendo saludado por el elemento militar y por las autoridades.

La Reina de España

Madrid 19.—Un despacho recibido de Londres dice que la reina doña Victoria se ha trasladado desde Cowes a Gonthampton en el yate real Victoria And Albert.

Allí reuniese con la expedición del infante don Alfonso de Borbón, regresando a Osborne Cottage.

PORTUGAL

La constitución votada. Candidato que se retira. Precauciones.

Madrid 19.—Telegramas de Lisboa dicen que a la una y media de la madrugada se votó en la Asamblea, en medio del mayor entusiasmo, el proyecto de Constitución.

Los diputados dieron vivas a la justicia y a la república, contestando con entusiasmo el público desde las tribunas.

El señor Braancamps Freire ha retirado su candidatura para la presidencia de la república.

El Gobierno ha tomado grandes precauciones en previsión de que se produzcan manifestaciones frente al Parlamento, durante la elección.

Por ahora, reina en Lisboa tranquilidad completa.

FRANCIA

Cólera en Perpignan

Madrid 19.—Telegrafían de Perpignan que en aquella ciudad se han registrado siete casos de cólera, dos seguidos de defunción.

Naufragio del vapor Emir. El capitán

Madrid 19.—Informan de Marsella que ha llegado a aquel puerto, procedente de Gibraltar, el vapor Gascon con varios tripulantes del Emir, que naufragó días pasados cerca de Tarifa.

El capitán del Emir se encuentra moribundo.

La aviación. Volando sobre Orán. Juegos florales

Madrid 19.—Despachos de Orán comunican que han llegado a aquella ciudad 300 excursionistas para asistir al concurso de aviación anunciado.

Han comenzado los ensayos de aviación ante numeroso público. El aviador Semet voló media hora sobre Orán, siendo aplaudido.

Aterrizó sin novedad, escuchando nuevas ovaciones.

Ha sido elegida la corte de honor para los juegos florales que se celebrarán en dicha población.

El alcalde eligió la reina de la fiesta.

Un desafío

Madrid 19.—Telegrafían de París que se ha efectuado un desafío entre M. Quenol, que ha desempeñado varias veces las subsecretarías de Guerra y Marina, y el subprefecto de Vire.

La causa ha sido la de haberse negado el subprefecto a dar la mano a M. Quenol en ocasión de hallarse ambos en un acto público.

El duelo se verificó a sable y después de cuatro asaltos sin que ninguno de los adversarios resultase herido, se dió por terminado, firmando la correspondiente acta.

Una insubordinación. Un soldado que acomete a un capitán

Madrid 17.—Comunican de París, que en Saint Pierre ha ocurrido un suceso que pudo tener funestas consecuencias si no impidió a tiempo varias personas que lo presenciaron.

Un soldado llamado Rafia fué arrestado por una falta de disciplina.

Una vez cumplida la condena y creyendo que el capitán de su compañía había sido la causa de que se le impusiera el arresto, acometióle con la bayoneta.

Varios soldados que presenciaron el hecho, se interpusieron, evitando que Rafia hiriera al capitán.

TURQUÍA

El cólera

Madrid 19.—Telegrafían de Constantinopla, que en Turquía disminuye la invasión cólerica.

AUSTRIA

El cólera en Viena

Madrid 19.—Noticias recibidas de Viena, dicen que ha fallecido en aquella ciudad una mujer por invasión cólerica.

CREMA DE ESCOCIA

Lo mejor y más higiénico para la cara y las manos, 2 pesetas y 3/50 el bote. Venta exclusiva en...

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

EL LEON

Para convencerlos... no dejes de visitarlo... Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

UNA BODA

Anoche, a las nueve, en la iglesia de San Matías, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Concepción Sánchez Quesada con don Antonio Sedano López.

Fueron padrinos don Maximiano Salas de la Torre y la señorita Manuela Sánchez Quesada.

Bendijo la unión el párroco de San Matías don Carlos Valenciano.

Firmaron el acta como testigos don Vicente Torné y don José Molina Gallegos.

Terminado el acto religioso se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la novia, Alvarez de Castro, 2, donde fueron obsequiados espléndidamente. Desearnos a los contrayentes eternas felicidades.

La festividad del Corpus

Según leemos en un apreciado colega, ha desestimado Su Santidad Pío X, algunas instancias que le habían dirigido, pidiendo la conservación en España de las festividades del Santísimo Corpus Christi y de San José, en los clásicos días que se venían celebrando.

Parece, pues, que no hay excepción alguna por ahora del decreto sobre supresión y traslación de festividades, por el que la fiesta del Corpus Christi se celebrará en el domingo siguiente al de la Santísima Trinidad, ó sea el segundo después de Pentecostés.

Y la de San José, a lo que parece, pasará, con todo su rito de primera clase doble, el domingo en que se celebraba el Patrocinio del Santo Patriarca, ó sea el tercero después de Pascua de Resurrección.

El calor en Europa

El calor es en el año actual extraordinario en todos los países de Europa.

En Francia, como en España, es este verano rigurosísimo. Las insolaciones son numerosas. En París es tan grande el calor, que las gentes viven al aire libre y pasan las noches en los jardines y bulevares. Los niños se bañan en las fuentes públicas. Por las noches se llenan de gente las orillas del Sena.

Lo propio que Francia, sucede en toda Italia, en Roma y en Milán, han muerto varias personas, de insolación.

En Nápoles y Sicilia el termómetro pasa muchos días de los 40 grados y se registran numerosas congestiones, varias de ellas seguidas de muerte.

En toda Alemania la temperatura es sofocante, aun en las provincias del Norte. En la Prusia septentrional arden algunos bosques desde hace varias días. Esos incendios son consecuencia de los calores reinantes.

No pueden ser dominados porque los árboles arden como yesca.

En Baviera, Sajonia, Baden y Wurttemberg abundan las defunciones por insolación. Pero sobre todo es en las provincias rhenanas donde los calores causan los verdaderos estragos.

En muchas comarcas alemanas se han perdido las cosechas. Se han secado muchos manantiales y en numerosas localidades falta el agua.

Las insolaciones menudean, habiendo fallecido a consecuencia de ellas numerosas personas. En Berlín se han registrado muchos casos.

También se registraron casos de congestiones mortales en Francfort sur Mein, Barmen, Colonia y Altemburgo.

En Silesia durante la semana pasada ahogáronse 48 personas por querer bañarse en los ríos sin saber nadar. Quince más han perecido víctimas del rayo, y otras 10 han muerto de insolación.

Continúan las tempestades. En Wildenthal un rayo cayó en una casa y mató siete hombres, mujeres y niños. Otro rayo mató a dos braceiros en Begtheim.

En Baviera, los católicos, aterrados por la sequía, organizan procesiones para impetrar del cielo, el beneficio de la lluvia. La estación meteorológica de Wellburg ha enviado boletines a los periódicos diciendo que el calor va a disminuir en Alemania; pero es lo cierto que la temperatura aumenta y que ni siquiera de noche se siente un poco de fresco.

A causa del calor se han registrado varios casos de locura furiosa. En Wisenach un propietario, viendo que su campo era destruido por el granizo, volviéndose loco repentinamente, sacó de su vivienda una carabina y empezó a disparar contra las nubes.

Cuando ya había descargado varias veces su arma, cayó un rayo y lo mató.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil aprobó ayer un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Huéscar para abonar algunas atenciones de aquel municipio.

En Loja ha quedado constituida la sociedad de obreros zapateros, habiendo sido elegido presidente de la misma don José Janel.

El alcalde de Geres del Marquésado telegrafió ayer al gobernador civil comunicándole que hoy se celebrará en dicho pueblo una manifestación por haber sido detenido el presidente de la sociedad obrera José Rega.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Castiello, administrador de Loterías número 4 y depositario pagador.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Domingo 11 después de Pentecostés. San Joaquín padre de la B. V. María. Nuestra Señora del Mar, patrona de Almería y San Bernardo abad.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Joaquín padre de B. V. María con rito doble de segunda clase y color blanco. Conmemoración del último Evangelio y de la Dominica. Credo. Prefacio «A te in Assumptione».—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Juana Francisca Freniot viuda de Chantal) y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Bernardo, 4 devoción de don José Espinosa Fernández, canónigo del Sacro Monte, sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cuatro de la madrugada.

Misas de comunión.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete y media de la mañana, para la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Bernardo, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las seis y media, siete, siete y media y ocho de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho.—En San Cecilio, PP. Escolapios, PP. Capuchinos, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán a las seis y media.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana y la una de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, desde las seis a la una.—PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalices, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media.

Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las cinco de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 21.—Santa Juana Francisca Freniot viuda de Chantal. Santa Ciriaca, San Germán y San Fidel.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Juana Francisca Freniot viuda de Chantal con rito doble y color blanco, con conmemoración de las octavas de la Asunción y de la Dedicación. Credo. Prefacio «A te in Assumptione».—Las vísperas son del siguiente (Octava de la Asunción de la B. V. María) con conmemoración del antecedente, de la octava de la Dedicación y de San Timoteo y compañeros mártires.

Jubiléo perpetuo y Rosario como ayer.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio del ilustrísimo señor don José López Barajas, 4 devoción de sus hijos.

Se manifiesta y oculta a la hora de ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena. Capuchinas, Hospitalices, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones.—Juzgado de Motril: contra Juan Maza González y otros, por hurto. Abogados, señores Gil de Gibaja y Moscoso; procurador, señor Mesa; secretario, señor Martínez.

Juzgado de Huéscar: contra Celestino Vélez Morenilla, por hurto. Abogado, señor Garrido; procurador, señor Casas; secretario, señor Martínez.

Nombramientos

Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Sagrario de esta capital, don Francisco González Gómez, y de Motril, don Emilio Herrera Sánchez.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Nemesio Polanco Bustamante, coronel de Artillería.—Imaginería, don José Méndez Vellido, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, D. Rafael Serrano Escrivano, 5.º capitán de artillería.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Cambio de nombre

Se ha dispuesto que la Caja de recluta y batallón de segunda reserva de Infantería, número 101, se denominen en lo sucesivo de Canges de Onís.

Retiros

Se les concede al teniente coronel de la escala de reserva de Infantería don Bernardo Vázquez Zabalza; comandante de dicha escala, don Justo Cervero Cabezas; de la escala activa, don Gabriel Fernández Torres y don Valeriano Martínez Benito, y capitán de la escala de reserva, don Lorenzo Ibáñez Lahosa.

Reemplazo

Vuelven a activo los tenientes coroneles de Infantería, en situación de reemplazo por enfermos, don Francisco Arrando y don Dionisio García Jiménez.

Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división don Pedro del Real, el capitán de Ingenieros don Carlos Bernal, y le sustituye el de Infantería don Gaspar Vauterán.

Ha sido propuesto para el cargo de ayudante del general gobernador militar de esta plaza señor Díaz de Ceballos, el teniente coronel de caballería don Juan Carrasco.

Ha sido nombrado ayudante mayor del regimiento de Córdoba, el capitán de este cuerpo don Juan Pancorbo.

Redenciones a metálico

El día primero del próximo Septiembre quedará abierto el plazo para las redenciones a metálico de los mozos del actual reemplazo de 1911.

Notas taurinas

El diestro Serafín Ibáñez Corcello, se encuentra ya restablecido de la herida y contusión en la cabeza que recibió el 6 del corriente en la plaza de Tetuán de las Victorias, toreando hoy 20 en Zaragoza, debido al éxito que obtuvo en la plaza de dicho punto el 18 del pasado Junio. El 27 lidiará en Orgaz (Toledo), con Antonio Giráldez Jaqueta, toros de don Máximo Hernán del Colmenar, y el 3 del próximo Septiembre, en Linares, una corrida a beneficio de la Cruz Roja, teniendo otros contratos pendientes con varias empresas.

El valiente novillero José Santos Santitos tiene contratadas las siguientes corridas:

Agosto 24, Figueras; 27, Vichy; 3 de Septiembre, Linares; 9 y 10, Olot; 12 y 13, Riaza; 15 y 16, Mondragón; 19 y 20, Villacastón; 24, Almería; 27 y 28, Abazán, y 1.º de Octubre en Morón.

Además tiene contratos firmados sin fecha para torear en Alicante, Cartagena y Bilbao.

El conocido aficionado don Julio Espinosa ha tomado en arriendo la plaza de Barbastro para dar una corrida la próxima feria, en la que Saleri y Masantinito despacharán reses de Florencia.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

El de ayer inserta: Una circular del ministro de Instrucción pública anunciando se halla vacante la cátedra de Geografía de la Universidad de Barcelona.

Otra del gobernador civil prohibiendo el uso de armas sin licencia.

Una notificación de consumos reclamando unas diligencias al alcalde de Huéscar.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murta.

Un edicto del alcalde de Laborcillas, haciendo saber está expuesto al público en aquel Ayuntamiento el presupuesto municipal.

LUX EDEN

Anoche debutó en Lux Eden el notable artista Olivares, llamando poderosamente la atención del distinguido público que llenaba el local y que aplaudió sin cesar.

Hoy domingo, gran matinee a las ocho en punto, con regalos de juguetes a los niños, tomando parte en ellos el gran artista Olivares con sus variados y divertidos juegos.

Sección continua, empezando con rigurosa puntualidad.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 1. Sagrario.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

Mercados de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Items include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo reco, 100 kilogramos, a 25'00 pesetas (44 reales fanega).

Cebada, id., a 18'78 (25 id. id.). Habas: morunas, id., 18 (39 id. id.); blancas, id., 19 (38 id. id.); morábitas, id., 18'50 (37 id. id.). Yeros, id. id., a 16 (36 id. id.). Aceite, id., a 15'21 (53 reales arroba.). Vinagre, id., id., a 34 (16 id. id.). Leche condensada, a 40'00 esja con 48 botes.

Matadero Carnización y precios del día de ayer: 13 reses mayores, con peso de 1.748 kilos, de 1'83 a 2'00. 193 borregos con peso de 1.244 kilos, a 1'70. 29 cabritos, con peso de 726 kilos, a 1'48.

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites a 48 reales la arroba. Dentro de la capital cotizáronse a 63 reales la arroba.

MINAS

Don Juan Fernández Murcia ha solicitado 49 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Sabina», en término de Laroles.

Don José Ruiz Ruiz ha solicitado 12 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Loretos», en Turón.

PUBLICACIONES

En el deseo de contribuir a la conmemoración del segundo centenario del asalto de Brihuega y batalla de Villavieja, que tuvieron lugar en los días 9 y 10 de Diciembre de 1710, para lo cual se ha erigido un monumento en el campo de batalla que se inaugurará en los primeros días de Septiembre próximo, se ha publicado...

cada la tercera edición del trabajo histórico Epiodios de la Guerra de Sucesión por el difunto briocense don Camilo Pérez Moreno, en que de una manera detallada se reseñan aquellos luctuosos hechos de armas, cuyo libro fué siempre muy apreciado por los amantes de la Historia y principalmente por las clases militares.

Como de actualidad, se le ha añadido un apéndice dando cuenta de todas las operaciones y trabajos realizados por la junta del centenario, tanto por la construcción del monumento como por el referente al restablecimiento de la medalla de Villavieja por real decreto de 10 de Febrero de este año, y que ha sido muy bien recibida por las clases civiles y militares y particulares, hasta el punto de ir ya pedidas más de 2.000 medallas, y pueden solicitarse bajo las instrucciones que se publican. Se da también noticia en dicho apéndice de otras obras ejecutadas y de los festejos que se preparan en la citada villa de Brihuega para dicha inauguración, a la que será invitado S. M. el rey.

Los pedidos a don Antero Concha, editor, en Guadalupe, al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

ESPECTACULOS

En todas las secciones exhibición de nuevas películas. Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

Estómago—Hígado—Diabetes

Regimiento Cazadores de Vitoria

ANUNCIO.—El día 15 del actual dará principio en el Cuartel de San Jerónimo, de 10 a 11, la compra de caballos para el Ejército, que reúnan las condiciones siguientes: Alzada mínima, 1'52 metros; edad, de 4 a 7 años, y aun de 8, si reúnen condiciones extraordinarias; sin defectos de sanidad ó con formación y en estado de doma, para poder utilizarlos desde luego en los cuerpos, debiendo tener presente todo el que presente caballos para que sean adquiridos por la comisión, que del imp rte en que aquellos sean vendidos han de abonar el 1'20 por 100 y la parte proporcional del anuncio.

Granada 10 de Julio de 1911.—El Coronel, Arturo Fernández.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS LOS ARANDAS, 5

SE VENDE

un carmen en la parroquia de San José. Tiene muchas y buenas habitaciones, extenso jardín, abundante agua de Alfacar (dos albercas y cuatro tinajas), y goza de espléndidas vistas.

En la Redacción de este diario se dará razón. No se admiten correcciones.

Maderas

Grandes Almacenes y Fábricas de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

Manantial azoado y Radio activo

Curan las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para los catarrros.—No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.—Pídanse folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO COMITRE en Tolox.—Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública.—Además de la mesa redonda, hay mesitas separadas a precios convencionales.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

BALNEARIO DE SIERRA ELVIRA

ATARFE (Granada)

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JULIO A 15 DE OCTUBRE

Aguas termo minerales, clorurado, sulfatadas cálcicas y magnesias MUY RADIOACTIVAS

Médico Director por oposición, Dr. D. CARLOS OCAÑA

Este establecimiento se encuentra hoy montado a la altura de los mejores de España, siendo sus aguas especiales para la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas), Hipertermia, Artrismo (en todas sus manifestaciones), Escrofúlas, Farfúlas, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, tienen establecidos billetes especiales de ida y vuelta, valederos por un solo día, a los siguientes precios: de 1.ª clase, 1'50 peseta; de 2.ª, 1'00; 3.ª clase a 0'75 pesetas. Salida de Granada: A las 8,10, a las 11,15 y a las 17,15.—Llegada a idem: A las 10,20, a las 16,40 y a las 19,45.

Academia

**¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?**

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos



**COSTANZI**

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

**Venéreo, Sífilis, Anemia**

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Milares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

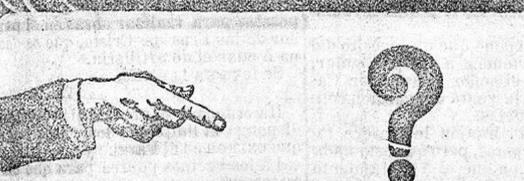
**Los Confitos Costanzi** curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devuelven a las vías génito urinarias su estado normal. Una caja Confito Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El Roob Antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, albumuria, escrófula, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el último descubrimiento de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que son las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye a esta impotencia la dopapación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales. Los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada. en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU YGLADA Ramba del Centro, 30.-Barcelona. Consultas médicas centestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Ramba del Centro, 30, entresuelo.-Barcelona.



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sohan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIÁN - Depositarios en GRAD: Isaac Santillana, San Jerónimo, 10 - Doctores Gonzalo, Salamanca, 12, Farmacia y Droguería - Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, Granada, 25; José Toró García, Santo Cristo.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 235

F. L. PARREÑO

**El Héroe y el César**

nieve. Fuenterrabía, reparada completamente de los descalabros de la guerra, ostentaba la bandera nacional en una de sus empinadas torres. No tenía enemigos dentro ni fuera que la asediaban, pero se oían muchas voces en su recinto, ruido de armas y una confusión inmensa de gente que por todas partes vagaba, dando gritos y amenazando. Era el ejército imperial, que estaba comenando una nueva sublevación.

Fijado por el condestable el edificio que le mandó Silva. todos se habían retirado, sin murmurar, incluso los dos capitanes ex comunerros, y nadie había vuelto a alterar el orden. El consejo falló, y con arreglo

la ley no pudo menos de sentenciar a muerte al maestre Navarro, al valiente jefe que había conducido con tanto acierto y bizarría a sus soldados. Osorio y Lara, sabedores de nueva tan fatal, no pudieron contenerse; volvieron a sublevar al ejército, y puestos a la cabeza de las masas, corrieron a la prisión de su amigo. En estos momentos rompían las puertas, desarmaban la guardia y se disponían a entrar, cuando de pronto cesa la gritería de los amotinados, miran hacia una calle que tenían enfrente y exclaman aterrados:

—¡El capitán Silval!  
A los ex comunerros se les cayeron las armas de las manos y los soldados se descubrieron con tanto temor como respeto. Era Alberto efectivamente, que llegaba de Madrid en aquel instante. Enterado por el condestable de lo que ocurría, penetró en medio de los insurrectos, se alzó la celada, miró en torno y rodaron por sus mejillas dos lágrimas. Todos cuantos allí había

cayeron de rodillas, levantando los brazos y pidiendo clemencia.

—Os perdono—dijo el joven con tristeza.—Retiraos, y ¡ay del que vuelva a faltar a su deber!

Y se apeó, hizo que lo siguieran Mendoza, Peralta y sus cien caballeros, y entró en la habitación del preso.

Estaba éste tendido sobre un diván, contemplando dos botellas de vino que tenía cerca de sí. Su postura era indolente, y el rostro no demostraba pesar alguno, antes, al contrario, parecía hallarse satisfecho de su posición y de sí mismo. Al oír el ruido de tantas pisadas, miró a la puerta, y viéndolos entrar, fijó la atención con alguna indiferencia; pero al reconocer a Silva, dió un salto y se abrazó a él, exclamando:

—¡Te esperaba hoy, hijo mío!  
—¿Quién te ha avisado?  
—El tiempo transcurrido, y ya ves que no me he equivocado.  
—Ya sé que calculas admirablemente.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada en California, para curar a los bebedores de alcohol. Este polvo Coza, con algunos principios de la vida, sin conocimiento del bebedor.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que deseen curarse de su pasión por las bebidas embriagadoras, pueden obtener gratis una muestra de Polvo Coza, en cualquier botica de España. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las presentadas a un médico de profesión. Este polvo Coza, con algunos principios de la vida, sin conocimiento del bebedor.

COZA POWDER 66, 76 Wainour Street, Londres 134. Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Ca; Farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de E. Jiménez Zaquero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Pajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel.

**AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO**

Subdirector en Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.-Mesones, 62. Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

**Farmacia y Droguería de San Gil**  
Consulta Médica y de Enfermedades Sífilíticas y Venéreas. Todos los días. De 1 a 2. Eivira (plaza de San Gil, núm. 10)

**Biblioteca "PATRIA," MADRID**  
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta "Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

**PATRONATO PRINCIPAL**  
Excmo Sr. Marqués de Comillas.  
" " Conde de Bernar.  
" " Conde de Canilleros.  
Itmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo " D. Joaquín Sánchez de Toca.  
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc. Precio, una peseta. Pídanse en todas las librerías.

**TELESCOPIO**  
Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 1'75 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer a la vista los objetos a 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso. Diríjase, Moriscos, 28 - CORDOBA

**Flejes** Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

**Café y Fonda de LA MARINA**

PASEO DEL ALTILLO.-ALMUÑECAR. Reciente instalación: Cocina excelente: Situación admirable frente al mar, con hermosas terrazas: Hospedajes económicos y confortables: Servicio a domicilio. Para más detalles, dirigirse a D. FRANCISCO ARIZA. Café y fonda de LA MARINA.-ALMUÑECAR. Los coches que llegan a Almuñecar, tienen su parada en el café y fonda de LA MARINA.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

**D. AMALIA GOMEZ MOLINA** PROFESORA EN PARTOS. MAÑAS, 28.

**Masaje**

Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masajistas José Calero Ubeda y María López de Calero, Eivira, 117, pral., izquierda.

**AMA DE CRIA**

dirime:iza, con leche fresca, para casa de los padres. Datán razón Cuesta de Rodrigo del Campo, 36. Tránsito Martín.

**SE VENDE**

lienzo del Corpus, a 50 céntimos metro. Punto de venta, Aranda, núm. 11.

**LA PRENSA**

Sociedad Anónima de Madrid. CARMEN, 18, 1º. TELEFONOS 11. La más céntrica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER. MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Bibarramba, 9 - GRANADA - Gran Vía, 10.

**¿REUMÁTICOS?**

SI QUERÉIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. PRECIO: DOS PESETAS - DEPOSITARIO EN GRANADA **Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31**

**GRAN H. COMERCIO**

Director-Propietario **ALBERTO CABARROCAS ROS**. El mejor de su clase - Cómobar é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

**La Estrella Sociedad Anónima de Seguros**

Domicilio social, Madrid: Lepos y Mina, 4 y 6. CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas. Seguros de Incendios - Seguros sobre la Vida - Seguros marítimos. Seguros de paquetes por ferrocarril. BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Aljarafe, 28 y 30, Córdoba. Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Parraga número 4.

**RAFAELA MORENO** Profesora en partos. Placeta del Boquerón, 46

**No más purgas Supositorios VICTORIA A LA GLICERINA SOLIDIFICADA**

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Granada, **Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31**

Si orgulloso puede estar vuestro jefe con sus caballeros, más debéis estar vosotros: en España no hay más que un Alberto de Silva. Creo que me habréis comprendido. —Sí—respondió Mendoza, sabiendo de entre sus subordinados; —yo, que he merecido la honra de capitanear a estos muchachos, digo, en nombre de todos, que tenemos por una dicha incomparable rodear al héroe y obedecerle. —Basta, capitán—dijo el duque arrojando la pluma con que acababa de escribir,—basta de palabras liasonjeras, Tomad esta orden, id al consejo y que os entreguen el sumario de Navarro. Volad, amigo mío. Así lo verificó el gigante, volviendo poco después. —¿Qué vas a hacer?—preguntó el maestre a su hijo. —Padre mío, cuando recibí el parte de tu prisión me hallaba al lado del César y tuve que observar las reglas que prescriben las leyes. Hoy, que mando en jefe, bajo mi única responsabilidad, ved lo que practico. Y arrojé el sumario al fuego, continuando: —Te doy las gracias por la heroica acción que llevaste a cabo manteniendo a esos miserables. Ya estás en libertad; disponte a seguirme y a probar al mundo lo que somos, lo que valemos. Y añadió, dirigiéndose a Mendoza: —Volved a salir, amigo mío. Preparadme habitación, cuidando que en el mismo local estén Navarro, Peralta, Usen, vos y mis cien caballeros. Que le traigan al primero su traje de guerra y tomad esta orden que entregaréis al condestable, para que a las cuatro esté formado el ejército. Partió el capitán y los otros esperaron su vuelta y la hora de la formación, para la que todavía faltaba mucho tiempo, el cual pasaron descansando los recién llegados en el castillo que servía de prisión al